

RESUMEN DE REGULACIÓN

30 de noviembre, 2020

Santiago Castro
Presidente
Asobancaria

Liz Marcela Bejarano C.
Directora Financiera y de
Riesgos
Asobancaria
lmbejarano@asobancaria.com

Para solicitar alguna norma
o suscribirse al Informe
Semanal de Regulación por
favor envíe un correo
electrónico a
cdiaz@asobancaria.com

- **Encaje:** se informan instrucciones relacionadas con el Formato 443 y Formato 460 (SFC – Circular Externa N°034).
- **TRM:** se publica para comentarios el Proyecto de Norma con relación con los reportes de información requeridos de la TRM (SFC – Proyecto de Norma N°016).
- **Cámara de Riesgo:** se publican disposiciones asociadas a la administración de los Sistemas de Compensación y Liquidación de Divisas (BR – Boletín de la Junta Directiva Normativo N°096).
- **Derivados:** se informan ajustes respecto a los Activos Subyacentes de los contratos de futuros y opciones disponibles en el sistema (BVC – Boletín Normativo Derivados N°053).
- **Futuros:** se informan disposiciones con relación al nuevo contrato de futuro sobre títulos TES de referencias específicas (CRCC – Boletín Normativo N°137).
- **Cuentas de Liquidación:** se publica la modificación del modificación de la Circular Única, referente a las Cuentas de Liquidación (CCDC– Boletín Normativo N°001).
- **Arrendamiento:** se publica para comentarios la propuesta de modificación relacionada con los pasivos por arrendamiento (IFRS – Responsabilidad por arrendamiento).

NORMATIVIDAD

Liz Marcela Bejarano C.

lmbejarano@asobancaria.com

Cristian Camilo Diaz M.

cdiaz@asobancaria.com

Para solicitar alguna norma o suscribirse al Informe Semanal de Regulación por favor envíe un correo electrónico a cdiaz@asobancaria.com

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

1. **Circular Externa N°034:** por medio de la cual se modifican los Formatos 443 “*Declaración del Encaje en Moneda Legal*” (Proforma F.1000-119) y 460 “*Declaración de las Inversiones Obligatorias en Títulos de Desarrollo Agropecuario – TDA*” (F.1000-127). Los ajustes se realizan conforme a la actualización normativa expedida por la Junta Directiva del Banco de la República (BR).

Fecha de publicación: 23 de noviembre de 2020

Norma: <https://www.superfinanciera.gov.co>

Anexo: <https://www.superfinanciera.gov.co>

2. **Proyecto de Norma N°016:** por medio del cual se modifican los Formatos 102 (Proforma F.1000-37) *Informe diario - compra y venta de dólares de los Estados Unidos de América* y 395 (Proforma F.0000-130) *compra y venta de dólares de los Estados Unidos de América – desagregado de operaciones*. El objetivo del Proyecto es armonizar los reportes de información requeridos para el cálculo de la Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) conforme a las disposiciones contenidas en la Circular Reglamentaria Externa DOAM-146. El plazo para comentarios vence el 30 de noviembre de 2020.

Fecha de publicación: 23 de noviembre de 2020

Norma: <https://www.superfinanciera.gov.co>

Anexo: <https://www.superfinanciera.gov.co>

BANCO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

1. **Boletín de la Junta Directiva N°096:** por medio del cual se informa la autorización transitoria a las cámaras de riesgo central de contraparte, a las que se refiere la Resolución Externa (RE) No. 12 de 2008 de la Junta Directiva del BR, de administrar los Sistemas de Compensación y Liquidación de Divisas en los términos y condiciones previstos en la RE No. 4 de 2006 de la Junta Directiva del BR. Lo anterior, rige a partir del 27 de noviembre de 2020 y hasta el 30 de abril de 2021

Fecha de publicación: 27 de noviembre de 2020

Norma: <https://www.banrep.gov.co>

BOLSA DE VALORES DE COLOMBIA

1. **Boletín Normativo Derivados N°033:** por medio del cual modifica el Anexo N°013 “*Relación Activos Subyacentes de los contratos de futuros y opciones disponibles en el sistema*” de la Circular Única del Mercado de Derivados adicionando el contrato de futuro sobre títulos TES B tasa fija en pesos - TFIT31261050 y eliminando el futuro de referencias específicas del TES 20.

Fecha de publicación: 26 de noviembre de 2020

Norma: <https://www.bvc.com.co>

2. **Boletín Normativo MEC N°052:** por medio del cual se informa la modificación del Reglamento MEC en relación con la corrección de las operaciones celebradas en el sistema en nombre de inversionistas extranjeros. Sobre el particular, se realizan ajustes el Artículo 2.7.2.3 “*Actualización de la información registrada en el comprobante de operaciones con beneficiario final - inversionista extranjero*”.

Fecha de publicación: 27 de noviembre de 2020

Norma: <https://www.bvc.com.co>

3. **Boletín Normativo BVC N°058:** por medio del cual se modifica el artículo 3.1.1.14. “*Divulgación de la información de las Operaciones*” del Reglamento General de la Bolsa de Valores de Colombia (BVC), relacionado con la divulgación de información del mercado. El presente Boletín rige a partir del 18 de enero de 2021.

Fecha de publicación: 27 de noviembre de 2020

Norma: <https://www.bvc.com.co>

4. **Boletín Normativo BVC N°059 y 060:** por medio de los cuales se informa la modificación del Reglamento General y de la Circular Única de la Bolsa, con relación al registro en la Bolsa de funcionarios vinculados a las Sociedades Comisionistas de Bolsa.

Fecha de publicación: 27 de noviembre de 2020

Norma: <https://www.bvc.com.co>

Norma: <https://www.bvc.com.co>

CÁMARA DE RIESGO CENTRAL DE CONTRAPARTE

1. **Boletín Normativo N°137:** por medio del cual se modifican algunos artículos de la Circular Única de la Cámara de Riesgo Central de Contraparte, en relación con un nuevo contrato de futuro sobre títulos TES de referencias específicas. Sobre el particular, se ajustan los artículos 1.10.1.1 “*Tarifas por los servicios del Sistema de la Cámara*” y 2.7.2.4 “*Contratos de Futuros sobre Títulos TES de Referencias Específicas*”.

Fecha de publicación: 25 de noviembre de 2020

Norma: <https://www.camaraderiesgo.com>

CÁMARA DE COMPENSACIÓN DE DIVISAS DE COLOMBIA

1. **Boletín Normativo N°002:** por medio del cual se modifica el artículo 2.7 “*Cuentas de Liquidación para el Dólar en caso de contingencia*” y se derogan los Anexos 9 y 10 de la Circular Única de la Cámara de Compensación de Divisas de Colombia (CCDC). La modificación rige a partir del 27 de noviembre de 2020.

Fecha de publicación: 27 de noviembre de 2020

Norma: <https://www.camaradedivisas.com>

INTERNATIONAL FINANCIAL REPORTING STANDARD

1. **Propuesta de actualización a la taxonomía de las NIIF:** por medio del cual se publica para comentarios la propuesta de “*Actualización Mejoras generales y práctica común — NIC 19 Beneficios para empleados*”. Dentro de las principales modificaciones se resalta la incorporación de nuevos elementos de línea para las revelaciones asociadas con: (i) el valor razonable de los activos del plan definido; (ii) el perfil de vencimiento de las obligaciones por beneficios definidos; (iii) la conciliación del pasivo neto por beneficios definidos; y (iv) el desglose de ingresos y gastos que surgen de los planes de beneficios definidos. El plazo para comentarios vence el 26 de enero de 2021.

Fecha de publicación: 24 de noviembre de 2020

Norma: <https://cdn.ifrs.org>

- 2. Proyecto de Norma Responsabilidad por arrendamiento:** por medio del cual se publica para comentarios el proyecto de norma sobre el “*Pasivo por arrendamiento en una venta y arrendamiento posterior*”. Al respecto, se presenta el método que utiliza un vendedor-arrendatario para medir inicialmente el activo por derecho de uso y el pasivo por arrendamiento que surgen en una transacción de venta con arrendamiento posterior y cómo el vendedor-arrendatario posteriormente mide ese pasivo. El plazo para comentarios vence el 29 de marzo de 2021.

Fecha de publicación: 27 de noviembre de 2020

Norma: <https://cdn.ifrs.org>